**El Pleno aprueba la distribución del Remanente de Tesorería para pagar deuda, OPAs y proyectos de mejora para los jerezanos**

El delegado José Ángel Aparicio ha presentado su renuncia debido a su nombramiento como delegado territorial de Educación

**1 de septiembre de 2025**. El Pleno municipal, presidido por la alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, ha aprobado la propuesta de Modificación de Crédito número TO64/2025 y el Reconocimiento Extrajudicial de Operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto en el vigente presupuesto municipal 2025. Igualmente, se ha aprobado la renuncia de José Ángel Aparicio de su cargo como delegado municipal de Desarrollo Educativo, Formación Profesional, Universidades y Deportes debido a su próximo nombramiento como delegado territorial de Educación de la Junta de Andalucía.

En relación al primer asunto, y como ha explicado el delegado de Economía y Hacienda, Francisco Delgado, el pasado 30 de mayo de 2025 se firmó la Resolución de liquidación del presupuesto del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2024, que ponía de manifiesto un Remanente de Tesorería para gastos generales de 22.553.481,27 euros.

En primer lugar, el delegado ha señalado que se pretende “cumplir con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y amortizar anticipadamente la cuantía resultante del superávit emitido por la Intervención Municipal el pasado 11 de agosto, y que en términos consolidados arroja la cantidad de 217.612,03 euros; cantidad – ha asegurado - “que aplicaremos a aquellas operaciones financieras específicas de mayor tasa de interés al objeto de proceder a amortizar anticipadamente una cuantía igual a la del citado superávit, siendo la primera vez que se realiza en este Ayuntamiento”. Igualmente, ha recordado que se destinará al listado de pagos pendientes de aplicación presupuestaria del ámbito financiero, por un importe total de 11.915.628,31

Por otro lado, Francisco Delgado, ha subrayado, tal y como ya avanzara la alcaldesa, que el Gobierno pretende acometer con este Remanente actuaciones que dan respuesta a necesidades específicas de la ciudad que no disponen de crédito, y que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente. Para seleccionar estas actuaciones, “desde Presidencia se solicitó a los Servicios Municipales la identificación de esas necesidades de imperiosa ejecución y que, por falta o insuficiencia de crédito, no se han llevado a cabo, al objeto de dotarlas presupuestariamente con la presente modificación de crédito”.

Esta partida se destinará a gastos, transferencias a entidades y ajustes del Plan Estratégico de Subvenciones y cuenta con un importe de 5.104.314,51 euros*.* De esta cantidad, un total de 2.282.946 euros se emplearán en la ejecución de proyectos por parte de las distintas delegaciones municipales, garantizando así la atención a las necesidades ciudadanas de limpieza, seguridad…

El delegado de Economía ha recordado que el superávit es la cantidad que se tiene que destinar a reducir endeudamiento. "El exceso del remanente es de libre disposición siempre que se cumpla con la estabilidad presupuestaria y regla del gasto. No es un dinero sobrante, es el resultado del esfuerzo de nuestros vecinos y la buena gestión realizada por lo que es adecuado destinarlo a las necesidades ciudadanas”, insistiendo en que “no es un capricho, ni un chanchullo, es el resultado de una política económica seria, inteligente y pensando en el bien común destinarlo a mejorar los servicios y la calidad de vida de los ciudadanos".

Entre estos proyectos figuran la decoración navideña del Mercado Central de Abastos, mejora y adaptación de diversos puestos del mismo y otras acciones de dinamización comercial; campaña de promoción del Mercado de Federico Mayo; u obras de adaptación de espacios y aulas en el Zagal.

También se han incluido actuaciones en materia de mejora de la dotación de equipamientos, infraestructuras y servicios, como es el caso de suministros varios de elementos de juegos infantiles, parques biosaludables y de calistenia; remodelación de parques como el de Pozoalbero y Timanfaya; o ejecución de rampas en Icovesa y Vallesequillo. Asimismo, se contemplan obras de renovación de instalaciones deportivas y de mantenimiento de césped artificial; suministro de material deportivo; la instalación de ascensor y la reparación de cubiertas de Chapín, o la instalación de graderíos y módulos y vestuarios en el campo de Picadueñas.

En cuanto a mejoras para la zona rural, se han incluido propuestas de suministro de farolas fotovoltaicas; reparación de diversas calles y arreglos en parques infantiles; limpieza de arroyos; o red de drenaje de barriadas rurales, limpieza de maleza y pastos y reparación de caminos.

Cabe destacar también la inclusión de campañas de sensibilización para la conciliación familiar; el suministro de libros para las bibliotecas, que también serán adecentadas con esta partida; o la adquisición de instrumentos para la Banda de Música Municipal.

Este listado se completa con proyectos destinados a labores de limpieza en la Laguna de Torrox, creación de dos nuevas zonas de esparcimiento canino; mejora de la dotación del Parque del Retiro; la rehabilitación de la finca de la calle Agustinos; el adecentamiento de la fachada principal del Ayuntamiento, la reparación de la fachada de la bodegas Díez Méritos o del Pasaje San Ignacio.

Además, se llevarán a cabo, mediante esta partida, las obras de adaptación de la sala de la Escuela de Policía; adquisición de equipamientos y materiales para Protección Civil; ampliación de la dotación del parque de Educación Vial; suministro de postes para las paradas de autobús; suministro de señales luminosas tipo LED; o la instalación de una pérgola en la entrada del Zoobotánico

Dentro de esta partida de 5.104.314,51 euros, se incluye también un capítulo de transferencias a entidades públicas o sociedades municipales para la ejecución de proyectos de sus respectivas competencias, como es el caso de la musealización del Centro Lola Flores II (por parte de Fundarte); las obras de estabilización del edificio de bodega de la calle Cristal (Emuvijesa); la organización de la Superbike (Cirjesa); la renovación de marquesinas y postes inteligentes (Comujesa); o la climatización de la Residencia de Mayores así como la adquisición de material ortopédico (Fundación Centro de Acogida San José).

De forma resumida, la financiación con Remanente de Tesorería para gastos generales asciende a 17.237.554,85, de los cuales 13.285.009,96 euros son para necesidades de crédito, y 3.952.544,89 euros para créditos extraordinarios.

**Renuncia de José Ángel Aparicio**

El delegado de Desarrollo Educativo, Formación Profesional, Universidades y Deportes, José Ángel Aparicio ha presentado su renuncia debido a su nombramiento como delegado territorial de Educación. Esta renuncia supone que, en cumplimiento de la Ley Electoral, será Tomás Sampalo el que asuma las competencias de Salud y Deportes, una vez se formalice su entrada en la Corporación como concejal por parte del Partido Popular.

El delegado ha señalado que hoy "tengo una mezcla de sentimientos, por un lado emoción por la nueva etapa que inicio y, por otro, la inevitable nostalgia de cerrar un capítulo que ha sido muy enriquecedor en mi vida, en mi ciudad Jerez. Han sido meses intensos de trabajo constante, de desafíos y logros compartidos".

Aparicio se ha mostrado muy "agradecido por servir a mi ciudad, agradecimiento a todas las personas que han recorrido este camino conmigo. Agradecer la oportunidad que me ofrecieron la alcaldesa y Agustín Muñoz por pertenecer a este maravilloso equipo, y al equipo de Gobierno agradecer su confianza, cariño y colaboración y los momentos compartidos".

Igualmente, ha agradecido el trabajo y el apoyo "de los funcionarios municipales, los técnicos, que trabajan en educación y deporte, sin su esfuerzo diario nada de lo que hemos conseguido habría sido posible. A los colectivos, asociaciones, clubes deportivos, centros educativos, Ampas, con los que hemos trabajado codo con codo para mejorar la vida de nuestros vecinos. Con humildad, trabajo y honestidad hemos sembrado un camino que otros seguirán recorriendo, satisfecho con el trabajo hecho, aunque siempre queda mucho por hacer. Me llevo el haber servido a mi ciudad que será siempre mi casa".

"Ahora afronto una nueva tarea, con la mirada puesta en toda la provincia, sin olvidar de dónde vengo, mi experiencia en el IES Padre Luis Coloma, gestión local, el contacto directo con las personas. Desde el diálogo. La escucha y la cooperación entre administraciones. Reitero mi compromiso con la educación pública, con que cada niño y joven tenga las mismas oportunidades de aprender, crecer y soñar. Construir una sociedad más justa y cohesionada".

Por su parte, la alcaldesa, visiblemente emocionada, le ha dado las gracias por decir que sí a la propuesta que le hicieron ella y Agustín Muñoz, "por embarcarte en un viaje difícil y complicado pero que con tu sentido del humor y tu entrega lo has hecho más fácil, nos has motivado y animado a seguir adelante. Sé que has tenido momentos muy duros, pero los has afrontado con educación y elegancia, sin perder las formas, con cariño a los jerezanos. Te vas a Cádiz, y sé que no perdemos un concejal, porque ganamos un delegado territorial que será un aliado de Jerez, quedan muchos proyectos por afrentar en nuestra ciudad, aunque has cerrado muchas puertas que llevaban abiertas muchos tiempo".

Todos los portavoces de los grupos municipales han destacado también el talente de José Ángel Aparicio y le han deseado suerte en la nueva etapa que va a emprender como delegado territorial.

(Se adjuntan fotografías)